

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PRIBAM CIA. LTDA.**

En Cuenca, siendo las 10:00 horas del día 08 de Abril del 2013, se reunieron en el local de la Institución, ubicada en las calles Tarquino Cordero 4-130 y Manuel Arturo Cisneros los señores:

Lcda. Gloria Yobani Rodríguez Mendoza titular de 900 acciones que representan el 60% del capital social; Lcdo. Manuel Serafín Chávez Anguisaca titular de 450 acciones que representan el 30% del capital social y el Lcdo. Freddy Fabián Chávez Sigüenza titular de 150 acciones que corresponden el 10% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Lcdo. Manuel Serafín Chávez Anguisaca y como Secretario Ad-Hoc, el Lcdo. Freddy Fabián Chávez Sigüenza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2012, así como aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 08 de Abril de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012.

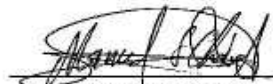
A continuación el Señor Presidente revisó los documentos financieros antes referidos.

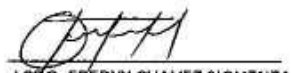
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


LCDA. GLORIA RODRIGUEZ M.
GERENTE


LCDO. MANUEL CHAVEZ A.
PRESIDENTE


LCDO. FREDY CHAVEZ SIGUENZA
SECRETARIO AD-HOC

TRIBAM Cía. Ltda.
Quincea - Ecuador